

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de Sa

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

LAGUNA

Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready. Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.

Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüera. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(Pictorial World.)

The Agüera (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Agüera is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10s. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Güimar

The Buen Retiro has been reopened under the same management as the Agüera for tourists as well as invalids.

LA VINICOLA

DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y postre, tintos y blancos

Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.
Península española . . . trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre. 13 id.
Filipinas . . . un año. . . 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (768,25), Termómetro á la sombra (25,00), Viento (E), Fuerza del viento (2,00), Cielo (parte cubierta) (3 décimas), Temperatura máxima de ayer (26,00), Id. mínima de anoche (22,00), Estado del mar (Llana).

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location/Type and Exchange Rate. Includes España (8 div. á 0,20 p. g. P.), Londres (vista, ptas. 30,51 por £.), París (vista á 21,00 p. g. P.), Oro (de 18,00 á 20,00 p. g. premio), Descuento (En el Banco, á 5 p. g. anual; En la Plaza, de 7 á 9 p. g. anual).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón ca-

zadores regional de Canarias número 1, Don Manuel Ibáñez.—Hospital y provisiones, el tercer capitán del mismo cuerpo D. Alberto Laine.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del citado cuerpo.—El Gobernador militar interino, Corsini.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Septiembre, 12

Santo de hoy.—San Leocadio. Santo de mañana.—Santos Eulogio y Amado.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario. PARROQUIA CASTRENSE Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

Efemérides

1756. Nace en Palermo el insigne marino Carlos Gravinga, teniente general de la armada española. En ella sirvió contra los argelinos á las órdenes del famoso Barceló; se distinguió en la guerra contra Francia, y murió de una herida que recibió en el combate del Cabo Trafalgar. 1819. Muere Blücher, mariscal inglés. 1888. Grandes inundaciones en Andalucía. 1891. Catástrofe de Consuegra.

Registro Civil

Septiembre, 11

NACIMIENTOS No se inscribieron. DEFUNCIÓN Rafaela Rodríguez de la Cruz, natural de esta ciudad, 62 años, soltera, San Juan Bautista, 7.—Neoplasia del estómago. MATRIMONIOS No se inscribieron.

CRÓNICA

Procedente de Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán Petrópolis. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hoy han entrado en Laguna vapores: León y Castillo, español; procedente de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft. Prince Rupert, inglés; de Greenock. Toma carbón, agua y víveres y queda fondeado esperando órdenes. Cayor, francés; de Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda cita. Mañana se verificará el escrutinio de las últimas elecciones provinciales y se hará la proclamación de los nuevos diputados.

Los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para las causas procedentes del Juzgado de esta Capital que han de verse y fallarse en el actual cuatrimestre son los siguientes:

JURADOS

Cabezas de familia

D. Rafael del Campo y Campo (Laguna).—D. Emilio Miranda y Cabrera (Capital).—D. José Alba Sicilia (Garachico).—D. Francisco Manzano (Capital).—D. Rafael Fernández Trujillo (Laguna).—D. Juan Felipe del Castillo (Laguna).—D. Manuel Orozco (Capital).—D. Narciso Ara y Calzadilla (Capital).—D. Pedro Bethencourt Picó (Orotava).—D. Eusebio Salcedo (Laguna).—D. Gerónimo Fernández Luis (Orotava).—D. Antonio Alonso del Rosario (Santa Ursula).—D. Anselmo Mesa Pérez (Arafo).—D. José Gutiérrez Ruiz (Capital).—D. Ramón Morales Padilla (Capital).—D. Cándido Prieto y Bravo (Capital).—D. José Pérez Silva (Capital).—D. Narciso Díaz Pérez (Capital).—D. Rafael Frías y Ponce (Orotava).—D. José Afonso Martín (Victoria).

Capacidades

D. Antonio Delgado Yumar (Capital).—D. Andrés López Alvarez (Capital).—D. Juan José Parra é Izquierdo (Orotava).—D. Juan de la Rosa y Castilla (Rosario).—D. Américo Poggi (Capital).—D. Rafael Tabares y Nava (Laguna).—D. Pablo Perera García (Sta. Ursula).—Don Delfino Figueredo (Capital).—Don Faustino de la Cruz (Capital).—Don Domingo Alvarez (Capital).—D. Juan Acevedo y Rodríguez (Capital).—D. S xto Martín Mirabal (Laguna).

D. Abelardo Bonnet y Torrente (Capital).—D. Isidro Miranda (Capital).—D. Manuel Fera (Capital).—Don Federico Ucar y Riverón (Capital).

SUPERNUMERARIOS

D. Aureliano Martín Fernández.—D. Diego Alfambra.—D. Francisco Suárez Saavedra.—D. Félix Pozuelo.—D. Pedro Rodríguez Sesmeros.—D. Julián Rodríguez Pastrana.

**

Las causas son las siguientes:

Contra Juan González Negrín, por malversación de caudales.—Contra Francisco Tacoronte y otros por asesinato frustrado.—Contra Federico Padrón Calveras por malversación de caudales.—Contra Trino Díaz y Díaz por homicidio.—Contra Matías Cabrera Martín por robo.—Contra Bernarda Ramos Hernández por homicidio.—Contra Fernando González Martín por homicidio.—Contra José Evora Franquis por malversación de caudales.—Contra Agustín Manuel Barreto por disparo de un petardo.—Contra Nicolás Afonso Salazar y otro por incendio.—Contra Marcelino Hernández Díaz por homicidio.—Contra Yanuario León y otros por falsedad y prevaricación.—Contra Angely Lorenzo Sánchez Hernández por homicidio y contra Eusebio González Hernández y otro, por robo.

Por disposición del Capitán General del Departamento de Cádiz, fecha 17 de Agosto último, ha sido autorizada esta Comandancia de Marina para la adquisición de los efectos que faltaban para completar el cargo del aparato de señales del Semáforo de Punta Anaga.

La Comandancia, procediendo con gran actividad, ha efectuado ya la compra de los efectos necesarios y es de suponer que en breve quedará por completo terminada la instalación.

Copiándola de El Imparcial, de Madrid, publicamos en otro lugar una reciente disposición sobre la cuestión palpitante de las cédulas personales, por lo que su conocimiento pueda convenir á los contribuyentes.

Para asuntos del servicio ha marchado á Canaria el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia señor Paz Peraza.

D. E. P. Ha fallecido en Madrid la Señora D.ª Dolores Clos, tía de nuestro amigo el Juez municipal de esta Ciudad D. Francisco de Armas y Clos, á

ronle con nuevas y nutridas descargas y aclamaciones.

Delante de la iglesia hallábanse agrupados el resto de los vecinos de Zicavo que no formaban parte del cortejo.

Detuviéronse Jorge y Laurencia, á los que esperaba el párroco en lo alto de las escaleras de la iglesia, bajo el pórtico, con la puerta abierta de par en par.

Los disparos fueron en aumento, á medida que el cortejo se agrupaba y los jinetes se apeaban de sus caballos é iban llegando los que se habían retrasado.

Jorge y Laurencia, bastante apartados de los demás, hallábanse solos en medio de un claro y convertidos en fácil blanco para Juan, si éste estaba oculto en las cercanías.

¿Estaba? Por última vez volvióse Laurencia, y de pronto púsose aún más pálida al fijarse su mirada fascinada, atraída de una manera irresistible, en un punto á la izquierda, á unos cincuenta metros.

Era un matorral espeso, impenetrable, que crecía encima de unas rocas.

Aquellas malezas tan espesas habíanse entre abierto de pronto, y por entre las ramas vió Laurencia brillar, al reflejarse los rayos del sol en él, el cañón de una escopeta.

Aquello no tenía indudablemente por objeto festejar la boda.

El arma no era inofensiva y no apuntaba al aire para dispararse en honor de los recién casados, y desear la dicha y la prosperidad á los que el párroco iba á dar su bendición.

La escopeta se le cayó de las manos inertes, y Juan se desplomó bajo las hojas que le ocultaban, tras las ramas que libres volvieron á cruzarse como antes.

¡Habíase asustado de su propósito! Sí; había estado dispuesto y preparado para matar á Jorge de Heribaud; pero ¡asesinar á Laurencia! ¡A la mujer á la que ni un solo instante había dejado de idolatrar!

¡Ver correr su sangre por su culpa! ¡Ver esa sangre manchando por su crimen aquel traje virginal!

¡Verla caer moribunda delante de él por su culpa, por su crimen; ver las convulsiones de la agonía agitar aquel cuerpo esbelto y gracioso!

¡Atravesar de un balazo aquel corazón tan noble y tan leal en que si no reinaba como soberano, sabía que al menos ocupaba un lugar preferente!

¡Aquel corazón no había conocido más que tres cariños: el de sus padres, el de su hermano adoptivo y el de su novio!

No, no era posible que cometiese semejante crimen; era horroroso y además un acto de demencia.

Por eso tembló su mano; llenáronse los ojos de lágrimas y sus nervios, en tensión constante desde hacía muchas horas, se aflojaron.

La escopeta se le escapó de entre las manos, que la rechazaban entouces lo mismo que si hubiese sido un hierro candente.

Fué tan intensa la emoción que experimentó Juan en tan breve instantes, que se desmayó.

Apoyóse Jorge con mucho cariño en el brazo de su esposa.

que á él le correspondía desempeñar el papel de víctima.

Púsose Laurencia delante de su marido, cubriéndole con su cuerpo, y fijó su mirada, la de sus hermosos y rasgados ojos negros, tan llenos de ternura y de lealtad, en aquellos otros tan sombríos, propios de un réprobo, de un condenado, al que solo ella veía, y en los que se adivinaba la resolución horrenda de cometer un crimen.

En la mirada de Laurencia no se leía ni cólera ni reproche, sino únicamente una compasión inmensa y, ya lo hemos dicho antes, una expresión de horror.

El hombre al que quería como á hermano, iba á asesinar á otro que era ya ante la ley y los hombres su esposo, y al que había entregado su alma y su cuerpo.

No quiso Laurencia que se cometiese aquel crimen, y como tampoco quería hacer traición á Juan manifestando lo que pasaba á los que la rodeaban, decidió sacrificarla.

¡Moriría ella!

Ante su cadáver retrocedería Juan, no se atrevería á hacer una nueva víctima, y perdonaría al desgraciado rival, condenado á luto perpétuo.

Equivocóse, no obstante, y lo que había previsto no llegó á suceder.

Vió que de repente temblaba la estatua oculta entre las malezas; la mirada de sus ojos centelleantes dulcificóse, humedeciéndose y velóse con el párpado.

Vió, además, una convulsión que por un momento sacudió el cuerpo del que se ocultaba, haciéndole experimentar nerviosos temblores.

quien, lo mismo que á su señora madre y demás familia, enviamos nuestro pésame.

En el vapor *Viera y Clavijo* ha marchado hoy para la isla vecina, á disfrutar los dos meses de licencia que le han sido concedidos, el General segundo jefe de esta Capitanía general Sr. Pérez Galdós.

Ha marchado al Sur de esta isla, en comisión del servicio, el Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, Sr. Ballester.

Ha sido denegada la concesión que había solicitado D. Melchor Fernández, de esta vecindad, para establecer una línea telefónica entre esta Capital y la ciudad de la Laguna.

En carta que recibimos de Icod se nos ruega que llamemos la atención de la autoridad local de aquella importante villa, acerca del abandono en que se encuentran allí los servicios de alumbrado público, conservación de calles y otros.

A las 4 y media, hora en que cerramos nuestra edición, no hemos recibido los telegramas que anoche debió expedirnos de Madrid la Agencia Almodóbar.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Administración, Jardines, 32, principal, Madrid.

Reumáticos! Usad las aguas del VICHY CATALAN, y os curareis.

Á UNOS OJOS

Soneto

Ojos divinos, luz del alma mía,
por la primera vez os ví enojados;
¡y antes viera los cielos desplomados,
ó abierta ante mis pies la tierra fría!

Tened ¡ay! compasión de la agonía
en que están mis sentidos sepultados,
al veros centelleantes é indignados
mirarme, ardiendo con fiebrez limpia.

¡Ah! perdonad si os agravié, perderos
temí tal vez, y con mi ruego y llanto
más que obligaros conseguí ofenderos;
tened, tened piedad de mi quebranto,

que si tornais á fulminarme fieros
me hundireis en los reinos del espanto.

EL DUQUE DE RIVAS.

PLAN DE ESTUDIOS

para la Academia de Administración Militar

1er. AÑO

1.ª clase.—Prolegómenos del derecho.—Teoría del Estado.—Constitución española.—Administración pública en España.—Economía.—Estadística.—Hacienda.

2.ª clase.—Organización militar de España y otros Estados.—Ordenanzas generales del Ejército.—Táctica de Infantería hasta la de batallón.—Instrucción á pie de las tropas de Administración Militar.—Código de Justicia militar.—Geografía comercial y económico militar.

3.ª clase.—Física.—Química.—Tecnología.

4.ª clase.—Dibujo.—Ampliación de francés.—Esgrima.

2.º AÑO

1.ª clase.—Derecho civil.—Derecho mercantil.—Cálculo mercantil.—Teneduría de libros.

2.ª clase.—Teoría y arte de administración militar.—Organización de la Administración Militar en España.—Legislación de haberes.—Acción de la Administración Militar en tiempo de paz.

3.ª clase.—Industria administrativa militar.—Subsistencias.—Acurtelamiento.

4.ª clase.—Alemán (primer curso).—Equitación.

3er. AÑO

1.ª clase.—Contabilidad general del Estado.—Contabilidad militar (Reglamentos generales y particulares).

2.ª clase.—Acción de la Administración Militar en campaña.—Reglamento de campaña.—Nociones de derecho internacional.—Reglamento de maniobras.—Historia de la Administración Militar.—Administración Militar en el extranjero.—Estudio de una campaña desde el punto de vista administrativo militar.

3.ª clase.—Ejecución técnica de los servicios de transportes, vestuario y equipo.—Campamento.—Material de Artillería, Ingenieros y Sanidad Militar.

4.ª clase.—Alemán (segundo curso).—Equitación.—Ejercicios de columnas montadas, de viveres y de panadería.

Prácticas generales.
Madrid, 24 de Agosto de 1894.

LAS CÉDULAS

Ya era hora!

Por fin el señor delegado de Hacienda parece que ha escuchado nuestras quejas tomando medidas para evitar los innumerables abusos que la Compañía Arrendataria viene cometiendo con los contribuyentes.

En una de sus recientes disposiciones, de la cual ha acusado recibo el arrendatario, mandando retirar á sus agentes, dice entre otras cosas:

«Que el arrendatario haga que acto continuo cese toda gestión de sus agentes ejecutivos dirigida contra contribuyentes que se hayan provisto de cédulas conforme á lo declarado en las hojas, aunque el arriendo crea que les corresponda de categoría superior, y también contra aquellos á quienes se les haya expedido de categoría inferior á la que regula la declaración que suscribieron;

Que el contribuyente tiene perfectísimo derecho á proveerse de la cédula que corresponde á los conceptos que declaró en el padrón, sin que el arriendo pueda oponerse en ningún caso á este deseo expreso del interesado;

Que el arriendo está facultado para recaudar, con los recargos de instrucción y previo cumplimiento de los requisitos de la ley de 12 de Mayo de 1888, las cédulas de los contribuyentes que, terminado el período de cobranza voluntaria, no se hayan provisto de ellas, con arreglo á la declaración que hicieron;

Que aunque es innegable el derecho del arriendo á investigar si los contribuyentes han declarado las circunstancias que les obligan al impuesto, y en el caso de haber incurrido en inexactitud producir la correspondiente denuncia ó expediente de defraudación ante la administración de Hacienda, carece en absoluto de facultades para conminar por sí con responsabilidades y multas, y menos para exigirlos por la vía de apremio, bien entendido que toda ejecución realizada en esta forma habrá de estimarse ilegal y dará lugar al oportuno expediente para depurar y exigir las responsabilidades que procedan; Que si denuncian nuevas quejas por el concepto expresado y la delegación comprueba la exactitud del caso, exigirá las responsabilidades consiguientes, conforme á las condiciones del contrato.»

No podemos menos de aplaudir la conducta del delegado de Hacienda en este importantísimo asunto; pero si esto se hubiera hecho hace tiempo por sus antecesores, ó por quien podía con su autoridad haberlos evitado y corregido, no se hubiera dado tanto escándalo ni hubieran sido perjudicados tantos como se lamentan de los atropellos cometidos por la empresa arrendataria.

Nosotros, de todos modos, seguiremos la pista á su gestión, denunciando cuantas quejas se nos comuniquen, pues dudamos mucho que, no obstante los laudables propósitos del delegado, el arrendatario llegue á enmendarse de sus yerros.

(De El Imparcial).

CARIÑO?

—¡Ay, qué rico hijo!

—Ven, hermoso mío, que te voy á poner majo con tu trajecito blanco para que vayas de paseo.

—Espera, monín, estate quietecito, déjame vestirme.

—Qué guapo vá mi hijo! Ahora vas formalito, de la mano de la niñera, sin correr, para que no te caigas, y cuidadito con ensuciarte el traje ¿verdad cielito?

—Verá—contesta el pequeñuelo con su lenguaje especial.

La mamá, después de darle al traje un estironcito por aquí, otro por allí; después de colocarle bien el sombrero y de otros muchos detalles semejantes, despide á su hijo con mil besos, agotando el cariñoso vocabulario de rico mío, hermoso, monín, cielo, rey mío, etc. y recomendándole mucho el cuidado de no caerse y de no ensuciarse, esto principalmente.

Quien haya sentido hondo el amor, comprende el mundo de ideas que se encierra en una mirada llena de expresión; habrá experimentado las distintas sensaciones de esos effluvis magnéticos, ó lo que sean, que, teniendo por conducto de trasmisión los ojos, establecen una corriente entre dos que se aman difícil de analizar; pero sólo á medias, podrá apreciar el cúmulo de sentimientos contenidos en las expresiones de cariño de una madre enamorada de su hijo y posesionada, hasta en los menores detalles, de su interesantísimo papel.

Para una madre joven, que ha depositado todo el tesoro de su ternura en su pequeñuelo; su hijo es todo suyo, es su obra, le pertenece todo entero; prodiga el mío en cuantas expresiones usa; no quiere que se dude de es suyo, exclusivamente suyo. Mezcla su ternura maternal con su orgullo de mujer de buen gusto en sus recomendaciones. ¡Cuidado con que te caigas! Cuidado con ensuciarte el traje, que es muy bonito! y entre cariños y apretones, cuando lo tiene cerca, llega hasta la exageración de decir: me lo comería á besos ¡Dios mío!

Y efectivamente aquella tarde salió el pequeño asintiendo con su cabecita á las recomendaciones de su mamá, penetrado de que su traje era bonito y marchó, formalito como le habían encargado, sintiendo cierto orgullo infantil al verse tan majo, y pudiéramos añadir que comprendiendo en todo su valor lo que mamá le dijera: que era hermoso.

Mas, en viendo delante de sus ojos espacio libre por donde correr, la naturaleza, que impone por condición de la vida el movimiento, estimuló á nuestro pequeñuelo á forcejear por soltarse de la mano que le sujetaba y concluyó por echar á correr, por coger del suelo cuanto se le antojó, por montar á caballo en una caña y, lo que es peor, se ensució sus diminutas manos, las cuales, como la cosa más natural del mundo, se las limpió en aquel traje en que tanto se recreaba su mamá y cuyo cuidado en conservarlo flamante y limpio, tanto le recomendara.

La pícaro naturaleza nos juega desde pequeños la mala partida de hacernos olvidar lo que nos recomiendan con el mayor cariño y hasta las promesas y protestas de no desviarnos de la senda que nos traza el amor que se nos tiene ó la ternura con que nos tratan.

Había que ver la cara de la mamá cuando el niño entró en la casa. Riñó á la niñera por su descuido y...

—Anda feo, le dijo á su hijo ¡qué aseado vienes! ¡no te quiero!

—No vuelves á salir á paseo ¡malo!

El pequeñito hizo un mohín de disgusto, pero no dió gran importancia al enfado de su mamá, porque demasiado adivinaba él que había de pasar pronto y que no tardaría en vol-

ver á recibir las caricias á que le tenían acostumbrado.

—También es pretensión la tuya—objetó el esposo—de que el niño ha de pasear con la seriedad de un diplomático. Los niños necesitan correr, saltar, enredar, para criarse robustos y no se les puede obligar á que se estén quietos ó á que se mueven al compás sosegado con que lo hacemos los mayores.

—Si, pero que dirá la gente en viéndolo con el trajecito sucio y hecho una facha.

—Pues la gente no se ocupará en eso y si se ocupa es porque á la gente le gusta muchísimo meterse en lo que no le importa. Sencillamente por ese pícaro gusto es por lo que se cuida de muchas cosas en que no debería mezclarse.

MANUEL DE CÁMARA.

LAS VIUDAS

Un buen pensamiento de las señoras francesas

En el momento que el asesinato de monsieur Carnot conmovía profundamente al pueblo regido por el ilustre ciudadano, varias señoras francesas tuvieron la feliz idea de iniciar una suscripción para crear una obra filantrópica de la mujer en memoria del insigne presidente.

Cuando ya habían reunido algunos miles de francos, las iniciadoras de la idea se dirigieron á Mad. Carnot, consultándola acerca del empleo que debía darse á aquellas sumas, y la virtuosa dama, inspirándose en nobles y delicados sentimientos, contestó que, en su concepto, lo mejor sería hacer algo en favor de las viudas que quedan con hijos y sin recursos. Mr. Carnot atendía mucho á estas desgracias, procurando socorrerlas, y ella le ayudó cuanto pudo en los años que pasaron en el Eliseo.

Las señoras iniciadoras de la suscripción aceptaron con entusiasmo el consejo de la viuda del malogrado presidente, y de un crimen horrible nacerá una obra provechosa, como del infecto estiércol con que se abona la tierra nace una flor delicada.

Mad. Carnot, al pensar, en medio de su dolor, en las infelices mujeres, que además de perder el esposo adorado, tienen que luchar con las necesidades de la vida para sacar adelante á su familia, ha dado pruebas, además de la bondad de su corazón, de un gran conocimiento de la realidad.

Hay, en verdad, pocas situaciones más amargas que la de la infeliz mujer que al ver salir de su casa el ataud que lleva los restos del ser querido que gana el sustento de la familia, se encuentra con hijos pequeños que le piden pan y á los que solo puede dar lágrimas.

Dios ha mirado siempre con especial predilección á las viudas y las ha ayudado para que cumplan altos designios como el de la conversión de San Agustín, debida principalmente á su madre Santa Mónica.

Santa Paula es una de las figuras más hermosas del cristianismo, y hay

Apuntaba á Jorge, y á lo largo del cañón centelleaban los negros ojos de Juan.

Su rostro estaba tan lívido, que aparecía como una cosa sobrenatural entre aquellas malezas, pudiéndose quizás decir que no tenía vida y que era una estatua de mármol; la estatua de los celos, del amor desdenado, que se vengaba.

Nadie le había visto.
Laurencia fué la única que se fijó en él.
¿A qué esperaba para disparar el arma homicida?

Aguardaba, sin duda, á que en la plaza de la iglesia hiciesen una nueva salva, con objeto de que el estampido del tiro que iba á matar probablemente á Jorge de Heribaud, se confundiese con los de los disparos hechos al aire.

Esto, sin duda, con el objeto de que el asesinato pudiese pasar por accidente.

Los acompañantes de los novios habían vuelto á cargar sus escopetas, y se preparaban para hacer una nueva salva.

Y allá abajo, entre el matorral, los ojos que acechaban adquirieron un fulgor más sombrío, más infernal.

El oculto tirador tenía en aquellos momentos la inmovilidad de una estatua.

Precipitose Laurencia entre la boca de aquella escopeta, cuya amenaza era mortal, y Jorge de Heribaud, que no sospechaba ni remotamente el peligro que corría en aquellos momentos.

Lo único de que se apercibió fué de la agitación nerviosa de su esposa y de su palidez; pero estaba á cien leguas de sospechar que en aquellos instantes se representaba un drama, en el

—¿Qué ha sido lo que os ha pasado, Laurencia?

Estremeciése ésta, y una vez pasado el peligro, recobró todo su valor y sangre fría.

—¡Nada!—respondió—¡No me ha pasado nada!

Acababa de salvar á su marido de una muerte segura.

Después de este incidente dió principio la ceremonia, que se celebró con arreglo á las antiguas costumbres conservadas escrupulosamente por los sardos.

Jorge de Heribaud no opuso ningún inconveniente á esto, deseoso de complacer á Laurencia y á la familia de ésta.

Subió solo la escalera y Laurencia quedó sola abajo, esperando al pie de ella.

Cuando llegó arriba y estuvo al lado del párroco, se volvió hacia su esposa, é indicándole que debía ocupar un sitio á su lado, le dijo:

—¡Subid!

Laurencia le respondió:

—¡Bajad vos!

Obedeció Jorge; bajo, y cogiendo de la mano á Laurencia, dirigió óñse juntos hacia el altar.

Cogió el párroco un anillo que servía para todas las bodas, presentándoselo á Jorge de Heribaud, que se lo devolvió después de haberlo colocado en el dedo de su esposa.

Durante la misa, y poco antes de la bendición de los esposos, un monaguillo llevó al párroco un cubo de madera de enebro, que éste hizo que tocara la desposada, para recordarle los deberes del hogar y las labores del mismo.

Después de la ceremonia dirigió, á manera de

sus escopetas un fuego muy nutrido, al mismo tiempo que daban muestras de ser excelentes jineteros, haciendo caracolear sus caballos montañeses, robustos y de sangre muy viva.

Jorge de Heribaud y Laurencia iban uno al lado del otro en medio de un grupo formado por Christiani y los parientes más cercanos.

A Jorge acompañábanle por su parte muy pocas personas, porque no tenía parientes en la isla, y además había quedado huérfano siendo muy niño.

Cerraba la marcha otro grupo de jóvenes á caballo. Estos respondían á las descargas de los de delante, haciendo también sus salvas correspondientes.

Todos los convidados, aldeanos y aldeanas, vestían el pintoresco y tradicional traje de los sardos.

De vez en cuando deteníase Laurencia, sintiendo que se la oprimía el corazón.

Sonreía con vaga expresión, procurando dominarse y disimular la angustia que la torturaba, pues no quería absolutamente que nadie se enterase de sus inquietudes.

Apoyaba con fuerza las manos sobre el corazón, que palpitaba con violencia, no por temor á lo que á ella pudiese sucederle, sino de espanto, de miedo por Jorge.

Dirigía al paso ardientes y escrutadoras miradas á los matorrales, las rocas, los repliegues del terreno, á todos los sitios, en fin, en los que podía haberse emboscado Juan.

No vió nada, sin embargo.

De esa manera llegaron á la iglesia.

Al llegar á la vista de ésta el cortejo, saludá-

Vapores con registro abierto

Forwood Brothers & Co's
PARA LONDRES
El hermoso y por frutero
WAZZAN
Saldrá de este puerto el día 19 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Agente, H. Y. WOLFSON.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés
ARAB
Se espera en este puerto el 12 de Septiembre.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 19 de Septiembre el rápido vapor
PARAGUAY
Admite carga y pasajeros.
PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE
Saldrá de este puerto el 22 de Septiembre el vapor
RIO NEGRO
Admite carga y pasajeros.
Saldrá para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Cotonou, Libreville y Loango el día 15 de Septiembre el magnífico vapor
VILLE DE MACEIO
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRÈRES.

Vapores Trasatlánticos
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Saldrá de este puerto el 20 de Septiembre el vapor
MARTIN SAENZ
Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES
The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres
KAIKOURA
El hermoso vapor
Llegará á este puerto el 20 del corriente.
Admite pasajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª.
Tiene espacio para 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

LA EMULSION DE SCOTT
de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.
FORTALECE Á LOS DÉBILES
restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.
CURA LA TÍSIDIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
En todas las farmacias y droguerías.
Droguería de Filpes, Cruz Verde, 16.

AL PÚBLICO
Con el fin de facilitar aún más el tráfico entre los principales puertos de la Provincia y los muy importantes de la parte del Sur de Tenerife, esta Compañía ha acordado que desde este mes hagan sus vapores tres expediciones mensuales á aquellos pueblos, con arreglo al siguiente itinerario provisional:

1.ª Expedición	Días.	2.ª Expedición	Días.	3.ª Expedición	Días.
Salida de Canaria.	8 n.	Salida de Canaria.	17 n.	Salida de Canaria.	29 n.
Escala de Sta. Cruz, Abona y Médano.	10	Escala de Sta. Cruz, Abona y Médano.	18	Escala de Sta. Cruz, Abona y Médano.	30
Los Abrigos y Cristianos.	11	Los Abrigos y Cristianos.	19	Los Abrigos y Cristianos.	1
Adeje y Guía.	12	Adeje y Guía.	20	Adeje y Guía.	2
Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	13	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	21	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	3
Médano y Abona hasta Sta. Cruz.	14	Médano y Abona hasta Sta. Cruz.	22	Médano y Abona hasta Sta. Cruz.	4
Salida para Canaria.	15 n.	Salida para Canaria.	23 n.	Salida para Canaria.	5 n.

Los precios de pasaje y carga son los mismos que han rejido hasta ahora.
Agente, Juan Croft, Marina, núm. 41.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS • CALLOS • CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

SOBRES DE OFICIO.
De venta en la Imprenta Isleña, Castillo 51.

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES
VICHY CATALÁN
Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN
Pídanse el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales
Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

TINTAS
TINTAS
TINTAS
DE SUPERIOR
calidad
Se venden en la Imprenta Isleña, Castillo, 51.

DENTICINA DR. FERRER
DENTICINA INALTERABLE
DEL **DR. FERRER**
preparada por el **DR. TREMOLS**
FARMACIA - Plaza del Angel
BARCELONA
LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.
Con su uso desaparecen las fleomias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, la diarrea, el ablatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.
DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª
DENTICINA DR. FERRER
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Fábrica de cerillas fosfóricas
DE JOSÉ M. GÓMEZ
Laguna 54
Santa Cruz de Tenerife
Las cajitas que se elaborarán en esta nueva fábrica merecerán la aprobación de cuantos los gusten por su buena calidad y bonitos dibujos.
Precios, muy baratos.

Guano Mineral ó Fertilizador
PARA
TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única
Juan Croft, Marina 11.

Interesante á los pueblos
En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.
Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garcé Fernández, Alcalá, 70.

Lorenzo Filpes
CRUZ VERDE, 16
Vende el renombrado Vichy Catalán, en cajas de 25 botellas, á 21 pesetas la caja; botella una peseta.

ACEITE de HOGG
de **HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, Y MEDICINAL**
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya evaporacion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.
SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.**

Ninguna ANEMIA
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.

Cebollino Palmero
Se vende de la cosecha actual y se garantiza.
Hijos de Juan Yanes.
Sol 6.

Interesantisimo
á los cultivadores de tomates, y en general á todos los agricultores, viticultores y floricultores

Acaba de recibirse en esta Capital el poderoso insecticida nombrado
Mixtura de Namer
que destruye todo género de insectos como pulgón, oruga, piojos de videra etc., y es un remedio infalible contra Mildew, Vidium, Oidium y Peronospora.
Extingue también la enfermedad en la planta del tomate.
Muestras, informes y detalles casa de los Sres. Hijos de Agustín Guimera, únicos representantes en las Islas Canarias, Norte 47.

CEMENTO PORTLAND
Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Darán razón, Compañía de vapores correos interinsulares, Marina número 11.

Nuevo taller de Zapatería
DE JUAN ALONSO RODRIGUEZ
Bctón de Rosa, 3

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios seguros de que las personas que le favorezcan con su clientela quedarán satisfechas no solo de la elegante confección del calzado sino también de la bondad de los materiales que emplea este taller.

Obras encuadernadas
Á PAGAR Á PLAZOS SIN FIADOR
Desde pe-cetas 2-50 en adelante.
Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua española por Roque Barcia, 5 tomos encuadernados á pagar su importe desde 5 pesetas mensuales.
CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES Y Encuadernaciones Norte 17

Guano animal y natural
Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este guano que no es-quilma el terreno.
De venta en los almacenes de **Hijos de Juan Yanes.**
Sol. 6.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.